

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2011-1615 *Notificación a colindantes del Proyecto de Red de saneamiento de pluviales y fecales en Bº Ornás de Sámano CON/151/2010.*

"Notificación a colindantes de tramitación de autorización de obras e instalaciones en suelo rústico

Intentada la notificación a los interesados que se indican y no habiéndose podido practicar por estar ausentes de su domicilio a la hora de reparto o ser desconocido el mismo, por medio del presente anuncio se hace pública la notificación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesados:

- Dña. Estíbaliz Bustamante Labiano
- Dña. Ángela Carrera Garate
- D. Jesús Estenaga Pérez
- D. Andrés González López
- Dña. Mª Cristina Gómez Gil
- D. Lucio Manuel Hernández Bermúdez

Se notifica que por parte del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, se está tramitando el Proyecto de Red de saneamiento de pluviales y fecales, del Bº Ornás de Sámano, en este término municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, que regula el procedimiento para las autorizaciones de obras e instalaciones en suelo rústico, se les notifica como propietarios y titulares de terrenos colindantes, para que manifiesten lo que a su derecho convenga sobre este expediente.

Castro Urdiales, 26 de enero de 2011.
El concejal delegado de Urbanismo,
Agapito Pastor Fernández-Cuesta.

2011/1615

CVE-2011-1615